



DEPTO. DE ARCHIVO Y
ADMON. DE DOCUMENTOS

PRONTUARIO LABORAL № 30850

PERTENECIENTE A:

OCHOA

VELASQUEZ

BEATRIZ ELENA

1er. APELLIDO

2o. APELLIDO

NOMBRES

CEDULA DE CIUDADANIA ANTERIOR _____ DE _____

CEDULA DE CIUDADANIA ACTUAL 42.893.897 DE ENVIGADO ANT.

LIBRETA MILITAR № _____ FICHO № 42.893.897

MICROFILM: ROLLO № 191 GAVETA № _____ ARCHIVADOR № _____

0020842001

42.893.897

C O D I G O

Acta #790/89

60

MUNICIPIO DE MEDELLIN - DEPARTAMENTO DE PERSONAL

NOMBRE: OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ HELENA CONSERVADORES

CEDULA: 42.893.897 EXPEDIDA EN:

LIBRETA MILITAR: CLASE: T.D. N° : **1026984**

14 AGOSTO/81

NUMBER 571-354

ESTUDIOS REALIZADOS

FECHA DE POSESION: 24 Sept. 1961

DECRETO N° : 628/89

CARGO: SECRETARIA CUARTA

DEPENDENCIA: GRUPO BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES SECRETARIA: PLANEACION

ASIGNACION INICIAL: 63,465,47

FACTOR, HORA: 260.817

TIEMPO DE SERVICIO

VACACIONES DISFRUTADAS

ANTICIPO DE CESANTIAS

CAMBIOS DE EMPLEO Y ASIGNACION

۲۹

PRIMA DE NAVIDAD

PRIMA DE VIDA CARA

LICENCIAS

SANG JONES

OTRAS PRIMAS

ADICIONES POR SALARIOS

LENTE S Y APARATOS DE REHABILITACION

OTROS RECONOCIMIENTOS



MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

SOLICITUD DE EMPLEO

SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO.

Planeación

CARGO

Secretaria cuarta

FECHA DE SOLICITUD

29.09.89

LLENESE A MANO CON LETRA CLARA.

I. INFORMACION PERSONAL.

NOMBRES COMPLETOS COMO APARECE EN LA CEDULA		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Beatriz Helena Ochoa		Velásquez	
LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO	
MUNICIPIO Envigado	DEPARTAMENTO Antioquia	PAÍS Colombia	DIA 14 MES 08 AÑO 1967
DIRECCION RESIDENCIA ACTUAL		TELÉFONO 266-11-82	
Calle 11A Nro.43 E18			
SEXO <input checked="" type="checkbox"/> F	TALLA 1.66 MTS.	PESO 54 Kg.	
CEDULA No. 42.893.897	DE Envigado	LIBRETA MILITAR No.	LICENCIA VEHICULO No.
ESTADO CIVIL Soltera	NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONYUGE		
NOMBRE DEL PADRE Carlos Enrique Ochoa	NOMBRE DE LA MADRE Inés Velásquez de O.		
DIRECCION TRABAJO ACTUAL			



II. EDUCACION.

ESTUDIOS / ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	AÑO APROBAD.	TITULO OBTENIDO	AÑO
PRIMARIOS Escuela Guillermo Echavarría Misas	Poblado	5	Primaria	1.978
SECUNDARIOS Palermo de San José	Poblado	6	Bachiller	1.985
TECNICOS				
UNIVERSITARIOS				
DE ESPECIALIZACION				
CATEGORIA ESCALAFON	PRIMARIA <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SIN _____	SECUNDARIA <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SIN _____		
OTROS Centro Colombo Americano Secretariado Comercial 1.987				

FG-8401

III. EMPLEOS ANTERIORES.

EMPLEOS	ACTUAL	ULTIMA	PENULTIMA	ANTEPENULTIMA
NOMBRE DE LA EMPRESA	Variedades Ove	Llantas de Antioquia	Brito (Poblado)	
CARGO OCUPADO	Vendedora	Secretaria	Vendedora	
ULTIMO SUELDO	\$ 45.000	\$ 39.000	\$ 9.500	
FECHA INGRESO	Abri 17 de 1989	Febrero 20 de 1989	Diciembre 9 de 1986	
FECHA RETIRO	Septiembre 30 de 1989	Abri 12 de 1989	Diciembre 24 de 1986	
NOMBRE JEFE INMEDIATO	Marta Cecilia Ochoa	Fabio Murillo	Fabiola Burgos	
TELEFONO	266-27-06	248-01-98 2489477	266-55-00	
MOTIVO DEL RETIRO	Voluntario	Voluntario	Term. del contrato	
SI HA TRABAJADO EN ENTIDADES PUBLICAS ESPECIFIQUE A CONTINUACION				
ENTIDAD		DESDE	HASTA	

IV. REFERENCIAS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS	OCCUPACION	TELEFONO
Victor Julio Betancur U.	Ingeniero Civil	266-10-76
Gloria Gómez	Abogada	266-11-42
Guillermo Alvarez Munera	Secretario de Planeacion	241-89-90

LA SOLICITUD DEBE LLENARSE EN SU TOTALIDAD. CUALQUIER OMISION O INEXACTITUD SERA CAUSA DE LA SUSPENSION DE LOS TRAMITES.

Beatriz Helena Ochca V.
FIRMA DEL SOLICITANTE X MATRICULA PROFESIONAL No.

LOS ESPACIOS SIGUIENTES SON PARA USO INTERNO DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

V. CONCEPTO PREVIO DEPENDENCIA INTERESADA.

EL SOLICITANTE HA SIDO SOMETIDO A PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS EN:	<u>Secretariado</u>
RESULTADOS	<u>Aprobado</u>
ES APTO. PARA EL CARGO DE	<u>Secretaria de Biblioteca</u>
FECHA	<u>X FIRMA</u> <u>J. Salazar J.</u>

VI. VERIFICACION DE REFERENCIAS.

LABORALES.

1. Se verificó telefónica con llantas de Antioquia, informan que se
 2. desempeñó lo realizó como Secretaria, cumplió su trabajo con lo enco-
 3. mendado. El motivo fue voluntario. No hubo llamadas de atención.

OBSERVACIONES nuestro.

PERSONALES.

1. El Señor Victor Jules Betancur informa que la persona llamada
 2. y puede reconocerla cumplió.
 3.

OBSERVACIONES No es posible localizar a los demás recomendantes.

VII. PRUEBAS EN EL DEPTO DE BIENESTAR LABORAL.

SICOLOGICAS Ubicada en el espacio y el tiempo
Buen nivel de seguimiento de instrucciones.

DE APTITUDES GENERALES _____

DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS _____

ENTREVISTA Ubicada en cuenta las funciones a realizar. Se observó
presentación personal desencimada además de una expresión verbal
requisitos para desempeñar el cargo según evaluación de oficios pozo deliciosa. Estos aspectos
pueden explicarse dada la historia laboral de la aspirante, así como
de algunos aspectos de origen cultural.CURVA 2A GRADO DE ESTUDIOS 2 GRADO DE EXPERIENCIA _____OTROS REQUISITOS informe económico de Necromografía realizado por el departamento
de Bienestar Laboral.EL SOLICITANTE NO _____ SI X CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ACUERDO N° 16
 DECRETO N° _____ DE 1.971

OBSERVACIONES *Ejempla con los requisitos de estudio - experiencia necesaria para ejercer el cargo. Cabe anotar que se hallaron algunos aspectos que influían sobre el desempeño del cargo. (ver resultados entrevista).*

FECHA *22 de Octubre de 1.989.*

MUNICIPIO DE MEDELLIN
Dpto. de Bienestar Laboral

Sly Charley Rodriguez (R.)

TECNICO EN SELECCION Y ENGANCHE

JEFE DEPARTAMENTO

VIII. VERIFICACIONES EN LOS DEPTOS. DE PERSONAL Y ARCHIVO.

EL SOLICITANTE NO XXX SI _____ ESTUVO VINCULADO AL MUNICIPIO DE MEDELLIN DURANTE EL (LOS SIGUIENTE(S) PERIODO(S) :

PERSONAL

PERSONAL	DESDE			HASTA			DESDE			HASTA			CODIGO TRABAJADOR
	DIA	MES	AÑO										
ARCHIVO													

OBSERVACIONES

Medellin, octubre 6 de 1989

FIRMA (DEPTO. DE PERSONAL)

IX. VO. BO. DE RELACIONES LABORALES.

VO. BO. U OBSERVACIONES

FECHA

MUNICIPIO DE MEDELLIN
Septo. de Archivo y Admón de Documentos
JALME LONDON BETANCUR
FIRMA (DEPTO. ARCHIVO)

X. APROBACION DE LA SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO.

EL SOLICITANTE HA SIDO ELEGIDO PARA EL CARGO DE :

FECHA

X FIRMA



Departamento de Antioquia
Secretaría de Educación y Cultura

36

DIRECCION OPERATIVA
DIVISION ASUNTOS LEGALES, REGISTRO Y
CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

C E R T I F I C A D O

LIBRO N°. 113 BT0. FOLIO N°. 927
A NOMBRE DE : OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ HELENA

CEDULA N°. 42.893.897 DE ENVIGADO

PLANTELO : EL COLEGIO PALERMO DE SAN JOSE

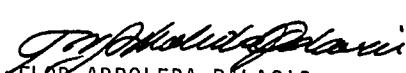
LUGAR : MEDELLIN

TITULO REGISTRADO : BACHILLER ACADEMICO

EXPEDIDO : 22 de noviembre de 1985

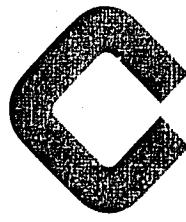
REGISTRADO : 13 de diciembre de 1985

MEDELLIN : 25 de agosto de 1993


FLOR ARBOLEDA PALACIO
Jefe División Asuntos Legales, Registro y
Control de Establecimientos Educativos

OLGA

42
40.893.897.



CARVAJAL S.A.

CERTIFICA QUE
BEATRIZ HELENA OCHOA V.

Asistió al seminario teórico-práctico sobre MANEJO Y APLICACIONES DE
MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRONICAS

CE - 700

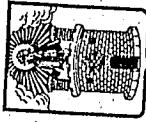


DIRECTOR DEL SEMINARIO

Hans Heredes Raya S.
CONFERENCISTA

FACIT

brother



MUNICIPIO DE MEDELLIN

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIVISION DE RELACIONES LABORALES

CERTIFICA

QUE : B E A T R I Z E L E N A O C H O A

Asistió y Aprobó el Curso de:

SENSIBILIZACION HACIA LA CALIDAD TOTAL

Dictado de acuerdo con los programas establecidos por el Departamento de Bienestar Laboral
Sección de Capacitación. Con una intensidad de 12 horas.

Erika Luisa Chilly
Socio. Servicios Administrativos

Jorge Gómez
Jefe Departamento de Bienestar Laboral

Medellín, 13 DE DICIEMBRE DE 1993

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA

VICERRECTORIA ACADEMICA
Dirección de Extensión

PROGRAMA DE EDUCACION NO FORMAL

Certifica que:

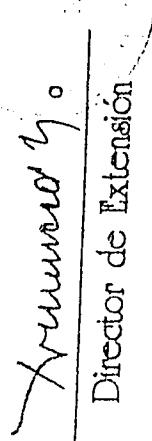
MARIZ HELENA COCA V.

Asistió y cumplió los requerimientos de evaluación del programa de Educación No Formal

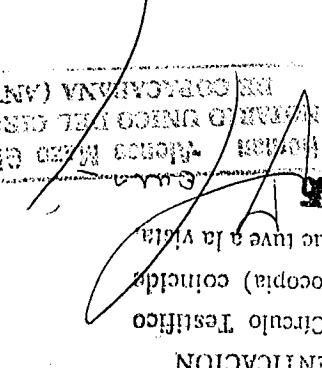
ACTUALIZACION SECRETARIAL

Eservido de MAYO 3 A JUNIO 15 con una intensidad total de 90 horas.
Medellín, JUNIO 15 DE 1993


Vicerrector Académico


Director de Extensión


JOY FE que este documento es una copia
tomada del Original.
24 SET. 1993 Jaime de J. Rivera Duque
Notario


Gómez Marisol
DNI 10000000
Calle 100
Local 100
Bogotá D.C.
Colombia
30 MAR. 1993
Como Notaria Única del Circulo Testifico
que la presente Copia (Fotocopia) coincide
con la copia autenticada que tuve a la vista
en la Oficina de la Escuela de Negocios
de la Universidad de Antioquia (ANA).

DIJIGENCIA DE AUTENTICACION

CARVAJAL S.A.

CERTIFICA QUE

B E A T R I Z H E L E N A O C H O A V .

TOY FE que este documento es la copia
tomada del Original.
24 SEI 1993 Jaime de J. Rivera Duque
Notario

MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRONICAS)

C E - 7 0 0

() ; ;

- DIRECTOR DEL SEMINARIO

Héctor Acevedo Alayza
CONFERENCISTA

[FACSIMILE]

brother

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO PALERMO DE SAN JOSE

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION NO. 1894 DE OCTUBRE 26 DE 1949

CONFIERE A

BEATRIZ HELENA OCHOA VELASQUE

IDENTIFICADO CON C.C. No. 42.893.897 DE Enrigado - Antioquia

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

Colegio
Palerme de San Jose
DIRECTOR/RECTOR
el Poblado

El Notario Diccionario del Oficio de
Medellin, DA FE que esta resolucion
fotocopia coincide con una copia
que tuvo a la vista.
OCT. 11 1966
RAVIO TRUJILLO PALACIO
Notaria Diccionario
Medellin - Colombia

Colegio
Palerme de San Jose
SECRETARIO
el Poblado

DADO EN Medellin A 22 DE Noviembre DE 1966

ANOTADO AL FOLIO 92 LIBRO DE REGISTRO NO. 113

No 338587

SECRETARIO DE EDUCACION ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE SEGURO DE VIDA

COLECTIVO OBLIGATORIO

FICHO

DEPARTAMENTO
DE PERSONAL

EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, legalmente autorizado por las leyes: 133 de 1931 y 6a. de 1945, y por los Acuerdos: 33 de 1939, 77 de 1939 y 33 de 1943, pagará a la muerte del (a) trabajador (a). BEATRIZ HELENA OCHOA VELASQUEZ de conformidad con las Leyes y Acuerdos vigentes sobre el Seguro Colectivo Obligatorio, a las personas que instituye como beneficiarias, la cantidad de dinero que les pueda corresponder según la liquidación que hará el Departamento de Personal.

El asegurado dispone que en caso de muerte dentro de la vigencia del Seguro de Vida, se reconozca y pague su valor según la siguiente distribución que hace:

BENEFICIARIOS	DIRECCION E IDENTIFICACION
A <u>CARLOS ENRIQUE OCHOA (PADRE)</u>	100 la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
	TOTAL _____

El valor de este seguro no podrá ser negociado, cedido o traspasado a ningún título, salvo expresa disposición legal en contrario.

El Municipio mantendrá asegurados a sus trabajadores hasta tres (3) meses después de la separación, cuando tal separación haya sido motivada por enfermedad o por accidente. Si la separación es voluntaria, de manera directa o indirecta por parte del trabajador, cesará la obligación del seguro desde el día del retiro del trabajador. (Art. 20 del Acuerdo 77 de 1939).

Si la desvinculación o separación del asegurado es motivada por enfermedad profesional, obligará el seguro hasta seis (6) meses después de retiro (Art. 5o. Ley 133 de 1931).

En caso de muerte por accidente de trabajo se pagará a los beneficiarios respectivos una indemnización igual al valor de un seguro de vida doblado. Art. 11 Ley 64 de 1964).

Se deberá exigir al asegurado que designe por escrito y ante testigos la persona o personas a quienes haya de pagarse el seguro y la proporción en que deba ser pagado. Si no se instituye beneficiarios, los herederos del asegurado tendrán derecho al seguro, previo aviso público. Cuando estén designados como beneficiarios la mujer o los hijos, no podrán cambiarse éstos, a menos que aquella haya dado lugar al divorcio o éstos se encuentren en algunos de los casos previstos en el Artículo 1266 del Código Civil (Art. 1o. 2o. y 4o. de la Ley 133 de 1931).

En todo cambio de beneficiarios se hará nueva póliza.

Cuando el asegurado instituye beneficiarios a su esposa e hijos legítimos, la Ley prohíbe sustituirlos en este derecho.

MUNICIPIO DE MEDELLIN, Departamento de Antioquia, 24 de Octubre/89 de 1989
[Handwritten signature]
Jefe Depto de Personal Asegurado
[Handwritten signature]

Testigo

Testigo

Expedido en dos ejemplares, de los cuales uno se entrega al asegurado y el otro se retiene en el Departamento de Personal.



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTOÑO

F66

INSCRIPCION DE TRABAJADOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMPLEADOR

DATOS DEL TRABAJADOR

CEUDULA TRABAJADOR	ID	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE COMPLETO
42.893.891	1	Cervia	Elvyn	Elvyn Cervia
INGRESOS EMPRESA	INGRESO	CARGO OFICIO	TRABAJO CON OTRO EMPLEADOR	ESTADO CIVIL
80.10.24	100	Se Salarie	SI	2
MES	ANIO	MES	NO	3
DIA				4

RESIDENCIA TRABAJADOR	BARRIO	MUNICIPIO	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	MUNICIPIO
Barrio 114443 E-1826	Y2	Popayán	Ciudad	SI	TRABAJO	RECEIVE SUBSIDIO
DATOS ADICIONALES	DEL	CONYUGE	COMPAÑERA			
BARrio	TELEFONO	CONYUGE	COMPAÑERA			

NIT. O CEDULA EMPLEADOR	SALARIO	NOMBRE DEL EMPLEADOR	RESIDENCIA CONYUGE O COMPAÑERA SI ES DIFERENTE A LA DEL TRABAJADOR

PERSONAS A CARGO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE COMPLETO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTES S.C.O
				M	AÑO	
				F	MES	

CEDULA O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA A CARGO	ID	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE COMPLETO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTES S.C.O
					M	AÑO	
					F	MES	

OBSERVACIONES	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	MUNICIPIO	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	MUNICIPIO
---------------	-----------	----------	--------	-----------	-----------	----------	--------	-----------

SI LA INSCRIPCION ES POR PADRES O HERMANOS ANOTE LA DIRECCION EXACTA DE LA RESIDENCIA DE ESTOS	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	MUNICIPIO	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	MUNICIPIO
--	-----------	----------	--------	-----------	-----------	----------	--------	-----------

ELABORE ESTE FORMULARIO A MAQUINA	RECIBIDO NO. 1							
TODA INFORMACION INEXACTA O INCOMPLETA DA LUGAR A LA PERDIDA DEL SUBSIDIO	INCOMPLETA O INEXACTA							

POR FAVOR NO ESCRIBIR EN LOS ESPACIOS SOMBREADOS

1 <input type="checkbox"/> PARA RECIBIR SUBSIDIO EN DINERO Y TARJETA DE SERVICIOS, ELABORE ESTE FORMULARIO Y ANEXE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS AL REVERSO.
2 <input checked="" type="checkbox"/> PARA RECIBIR TARJETA DE SERVICIOS, SI NO TIENE DERECHO A SUBSIDIO EN DINERO ELABORE ESTE FORMULARIO UNICAMENTE.

FECHA
ELABORACION
89/10/20

AÑO MES DIA

comfama

CIA. DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTOÑO

INSCRIPCION DE TRABAJADOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL EMPLEADOR

FECHA
ELABORACION
89/10/20

AÑO MES DIA

8

DEPARTAMENTO MEDICO Y ODONTOLOGICO
Sección Salud Ocupacional

Medellín,

OCTUBRE 23 de 1989

de 1989

El señor: BEATRIZ HELENA OCHOA VELASQUEZ

es

apto para desempeñar el cargo para el cual ha sido nombrado.

Porcentaje de capacidad laboral. 95%

MUNICIPIO DE MEDELLIN
Departamento Medico

Médico Salud Ocupacional

Médico Salud Ocupacional

Hernandez

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
23 OCT. 1989

LUGAR Y FECHA

CERTIFICADO N.º 28352

NOMBRE: BEATRIZ HELENA OCHOA VELASQUEZ

ENTIDAD EMPLEADORA: MUNICIPIO DE MEDELLIN

LUGAR DONDE SE PRACTICA EL EXAMEN: MEDELLIN

DE ACUERDO CON EL EXAMEN PRACTICADO POR EL MEDICO DE LA ENTIDAD -
EMPLEADORA, EL RENUNCIANTE AL EXAMEN DE ADMISION PRESENTA:

TABAQUISMO.

ACORTAMIENTO DEL M.I.I.

GENU VARUS.

SEPTUM NASAL DESVIADO.

PIODERMATITIS EN AXILAS.

LUXACION EN CODO DERECHO.

AUTORIZASE LA RENUNCIA DE PRESTACIONES SOCIALES Y SE CLASIFICA EN:

ORDINAL A B ARTICULO 341 C.S.T.

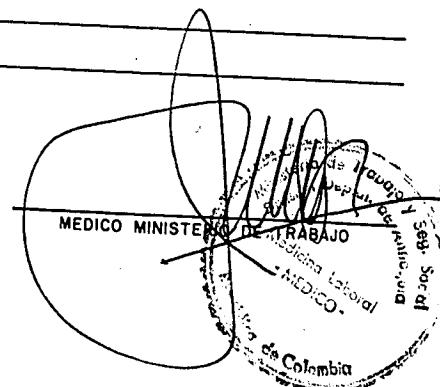
GRUPO DECRETO 2615/46 ARTICULO 1º

OBSERVACIONES:

RENUNCIO DE CONFORMIDAD,

Beatriz Helena Ochoa J.
FIRMA DEL RENUNCIANTE

C. DE C. 42.893.897 de Env.



42.893.897
INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO A

S46/89

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

TIPO DE NOVEDAD		MOTIVO DE DESEMPLEO	
1. INGRESO <input checked="" type="checkbox"/> XXXX	2. REINGRESO <input type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>	6. JUBILACION <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. ENCARGADO <input type="checkbox"/>	4. CAMBIO <input type="checkbox"/>	3. INSUBSTANTE <input type="checkbox"/>	7. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>
5. DESEMPLAZO <input type="checkbox"/>		4. DESTITUCION <input type="checkbox"/>	8. INCAPACIDAD (MAS DE 180 DIAS) <input type="checkbox"/>
		5. DEFUNCION <input type="checkbox"/>	9. TERM. INTERINO <input type="checkbox"/>

APELLIDOS		NOMBRES COMPLETOS	
		BEATRIZ E, OCHOA VELASQUEZ	
CARGO A DESEMPEÑAR		SECRETARIA	
SECRETARIA CUARTA		DEPTO. ADMITIVO. DE PLANEACION METROPOLITAN	
DIVISION	DEPARTAMENTO		
	SERVICIOS GENERALES		
SECCION	FONDO		
CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD		NOMBRADA POR DECRETO NO. 628 DE SEPTIEMBRE 19 DE 1989	
		CARGO CREADO POR ACUERDO 42 DE 1988	

A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL		ELABORADO POR
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS	
24	10	89						
<i>REGLA DE RELACIONES LABORALES</i>								
<i>DIRECTOR MUNICIPIO DE MEDELLIN RELACIONES LABORALES</i>								
<i>DEPENDENCIA</i>								
<i>MUNICIPIO DE MEDELLIN Departamento de Personal DEPTO. PERSONAL</i>								

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL					J E F E	
FECHA DE NACIM.	SEXO	C.C. No.	42.893.897 DE: <i>Enviado</i>			
DIA	MES	AÑO	M	F		
14	08	67	<input checked="" type="checkbox"/>			
LIBRETA MILITAR No.						
ESTADO CIVIL					NOMBRE DEL CONYUGE	
Soltero	Casado	Viudo				
<input checked="" type="checkbox"/>						
CLASE					DISTRITO	
No. PERSONAS A CARGO					RECIBE	
0.					<input type="checkbox"/>	NO RECIBE NI CEDE
					<input type="checkbox"/>	CEDE
FACTOR HORA \$ 260.817					SALARIO MES \$ 63465.47	
FILIACION POLITICA	CODIGO DE DEPENDENCIA: <i>0020842001</i>			CODIGO OFICIO: <i>29808</i>	ACTA No. <i>790</i>	
Liberal	Conser.	Otro				
<input checked="" type="checkbox"/>						
CONTRATO No.					INFORME	
DECRETO No.					RESOLUCION No.	
ELABORO					<i>24-10-89</i>	
INFORMO						
REVISOR (DEPTO. PERSONAL)						
FECHA RECIBO - PERSONAL Gabinete de Atencion al Ciudadano Dpto. de Personal Auditoria Externa Auditoria Fiscal						

Imprenta Mpal.

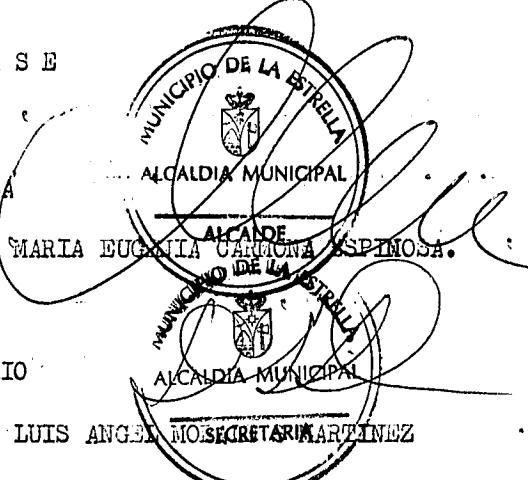
SA-4990

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA ESTRELLA
MARZO PRIMERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO

Recibíbance las declaraciones solicitadas.

C U M P L A S E

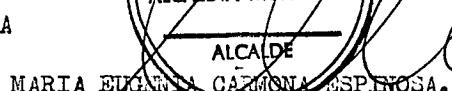
R ALCALDESA



DECLARACION DE LA SEÑORITA FABIOLA PEREZ LEON.

ALCALDIA MUNICIPAL LA ESTRELLA MARZO PRIMERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO Presente en el Despacho la citada persona, mayor de edad, vecina portadora de la cédula No. 21.842.728 de la Estrella, natural de Amagá residente en la Estrella, hija de ROSENDO Y LAURA, soltera, alfabetizada, empleada. Con el fin de declarar, acto seguido la suscrita Alcaldesa por ante su secretario le tomó el juramento de rigor previa lectura del articulo lo 172 del c. penal y las formalidades de los articulos 153-154 del C.P.P.A LA PRIMERA CONTESTO. Como queda dicho y escrito. A LA SEGUNDA CONTESTO. Si la conozco ahos cinco años por motivos de amistad, A LA TERCERA CONTESTO. Si eso es cierto. A LA CUARTA CONTESTO. Si me consta. A LA QUINTA CONTESTO. Si me consta. No siendo otro el motivo de la declaración se termina y se firma por los que en ella intervienen.

LA ALCALDESA



E L DECLARANTE

FABIOLA PEREZ LEON.

R EL SECRETARIO

LUIS ANGEL MORENO MARTINEZ

SECRETARIA

ALCALDIA MUNICIPAL LA ESTRELLA

MARZO PRIMERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO

DECLARACION DE LA SEÑORA ADRIANA GARCIA

Presente en el Despacho la citada persona, mayor de edad, vecina portadora de la cédula No. 42.796.901 de la Estrella, hija de Judith y LUIS natural de la Estrella, residente en la Estrella, 26 años, casada, alfabetizada, empleada. con el fin de delcarar, acto seguido la suscrita Alcalde sa pone ante su secretaria le tomó el juramento de rigor previa lectura del articulo 172 del C.P.P por lo cual manifesto A LA PRIMERA CONTESTO. Como queda dicho y escrito. A LA SEGUNDA CONTESTO. Si la conozco hace mucho tiempo por motivos de amistada. A LA TERCERA CONTESTO. Si eso es cierto. A LA CUARTA CONTESTO. Si eso es cierto. A LA QUINTA CONTESTO. Si no reciben pensión ni renta. No siendo otro el motivo de la declaración se termina y se firma por los que en ella intervienen.

LA ALCALDESA

MARIA EUGENIA CARMONA ESPINOSA

LA DECLARANTE

ADRIANA GARCIA SANCHEZ

P / EL SECRETARIO

LUIS ANGEL MORALES MARTINEZ

SECRETARIA

Unidad
Administrativa
Especial



Dirección de
Impuestos
Nacionales

07 SET. 1992

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE 1991 6618

PERIODO DE LA CERTIFICACION			FECHA DE EXPEDICION			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO			
DE 01	01	91	A	31	12	91	11	03	92		
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO									MEDELLIN	DEP.	0020842001
OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA									No. IDENTIFICACION	A C	42893897 X
APPELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR									No. IDENTIFICACION	A C	890.905.211-1 X
MUNICIPIO DE MEDELLIN									MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCION									MEDELLIN		
CALLE 44 NRO 52 165 C A M											
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:											
CONCEPTO DE LOS INGRESOS									NO GRAVADOS	GRAVADOS	
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES											1.494.291,45
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS											
GASTOS DE REPRESENTACION											
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ											
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES									118.768,32		
TOTAL									118.768,32	1.494.291,45	
VALOR DE LA RETENCION										GR	.00
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR									FIRMA Y SELLO		
GUILLERMO LEON HOYOS HIGUITA											
C.C. 6 NIT No. 70.108.596 DE MEDELLIN									MUNICIPIO DE MEDELLIN TESORERIA DE RENTAS Jefe Sección Pagos		

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS		VALOR REC	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS			
HONORARIOS			
DIVIDENDOS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS			
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES			
COMISIONES Y SERVICIOS			
OTROS			
TOTAL			
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS			VALOR PATRIMONIAL

DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1991

IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO

C.C. ó NIT	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO
21.721.459	María Inés Velásquez de Ochoa	Madre
545.650	Carlos Enrique Ochoa Correa	Padre

CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1991:

- 1.Por lo menos el 80 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
- 2.Mi patrimonio bruto era igual o inferior a diecisiete millones quinientos mil pesos (\$17.500.000), a 31 de diciembre de 1991.
- 3.No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
- 4.Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a quince millones seiscientos mil pesos (\$15.600.000). Por lo tanto manifiesto bajo la gravidad del juramento que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementario por dicho año gravable.

FIRMA

Beatriz Helena Ochoa

C.C. ó NIT No. 42.893.897-B

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman bajo la gravidad del juramento.



Caja de Compensación Familiar de Antioquia

RETIRO DE PERSONA A CARGO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR

MUNICIPIO DE MEDELLIN

CEDULA TRABAJADOR

42893.897

NOMBRE DEL TRABAJADOR

OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA

TELEFONO

NIT. o CEDULA

80905211

ANEXO PARTIDA DE DEFUNCION SI EL RETIRO DE LA PERSONA A CARGO ES POR MUERTE	
Fecha ANO	Elaboración MES
92	09
DIA	09

CEDULA DE LA PERSONA A CARGO QUE SE VA A RETIRAR (SI LA TIENE)	CONSECUITIVO	NOMBRE DE LA PERSONA A CARGO QUE SE VA A RETIRAR		MOTIVO DEL RETIRO	FECHA DE RETIRO DE LA PERSONA A CARGO	Grupo Familiar PARENTESCO
		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			
VELASQUEZ	DE OCHOA	MARIA INES	X	1 2 3 4	AÑO MES	MADRE

OBSERVACIONES:						
FIRMA Y SELLO EMPLEADOR						

COD. 151

V.O. B.O. COMFAMA



MUNICIPIO DE MEDELLIN

19

011329

Medellin, septiembre 17 de 1.992

DP - 1458

42.890.897

Señorita
BEATRIZ HELENA OCHOA VELASQUEZ
Secretaria Cuarta
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
Ciudad

Asunto: Auxilio por exequias.

Respetada Señorita:

En relación con el auxilio por exequias de su madre, le comunico que por no encontrarse ningún documento que pruebe la dependencia económica exigida por el Decreto 116 de 1.981, este despacho se encuentra imposibilitado para acceder a pago alguno por este concepto.

Atentamente,
MUNICIPIO DE MEDELLIN

Original firmado:
FRANCISCO JOSE DUQUE RESTREPO
Jefe Departamento de Personal
PERSONAL

FRANCISCO JOSE DUQUE RESTREPO
Jefe Departamento de Personal

CC. 42. 893.867

20



Municipio de Medellín

Medellín, 25 de septiembre de 1992

Doctor
FRANCISCO JOSE DUQUE RESTREPO
Jefe Departamento de Personal
Servicios Administrativos
Ciudad

Respetado doctor Duque:

Como lo pudimos constatar en el día de ayer, en mi carpeta personal que reposa en esa oficina, se encuentra además de mi hoja de vida, varios documentos que demuestran que mi madre dependía económicamente de mí; entre otros: Declaración extrajudicial, documentación de Comfama, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, le solicito acceder al pago de auxilio por exequias de mi madre, la señora MARIA INES VELASQUEZ DE OCHOA.

Atentamente,

Beatriz Helena Ochoa V.
BEATRIZ HELENA OCHOA V.
Secretaria Cuarta
Biblioteca Planeación Metropolitana

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
C.H. 25 SET. 1992

"HECHO EN MEDELLIN"

26¹

LIQUIDACION PRIMAS

Fecha: Ochbre 6/92

Prestación: Doxilio por fuerze - Madre.

Nombre: Ochoa Velásquez Beatriz Elena Cédula No. 42.893.897

Dependencia: Ploneación - Grupo Bibliotecas y Publicaciones.

Ingresó: Faltas:

Valor prestación \$ 241.831,48

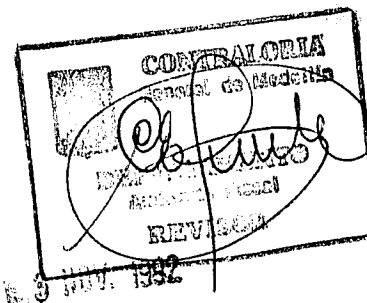
Fundamento legal: Oct 246 d. 1990

Pacey

Liquidador

Revisor

Pago No. 42/92



SA-5142



MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

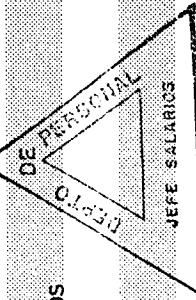
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

1037

SEÑOR JEFE
GRUPO BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES
DEPARTAMENTO ADMITIVO DE PLANEACION METROPOLITANA

LA SEÑORA OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA CON CEDULA NUMERO 42.893.897
VA A DISFRUTAR DE VACACIONES; DEBE REINTEGRARSE A SUS LABORES 2 DIAS ANTES YA QUE
HIZO USO DE VACACIONES COLECTIVAS EN SEMANA SANTA DE 1.992.

JEFE SECCION SALARIOS



Labor los días 21 y 22 de diciembre de 1992

Beatriz Helena Ochoa J.



MUNICIPIO DE MEDELLIN
PLANEACION METROPOLITANA

MEMORANDO INTERNO

PARA: ABO. LUCY MEJIA HEREDIA -Secretaria General-
DE: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Medellín, 19 de febrero de 1993

ASUNTO: Elección mejor funcionario.

Me permito informarle que para la elección de los mejores funcionarios del Departamento de Servicios Generales se postularon los siguientes nombres: Beatriz Elena Ochoa, Gloria Helena Rincon, Luis German Loaiza, Leonel Cardona y Luis Fernando Carmona (T.O.), siendo elegidos por sorteo así:

- Luis German Loaiza, Mejor Empleado
- Beatriz Elena Ochoa, Mejor Empleada C.C. 42893097
- Luis Fernando Carmona, Mejor trabajador oficial.

Lo anterior dando cumplimiento a los postulados presentados para la elección de los mejores empleados de Planeación Metropolitana.

Cordialmente,


 PLANEACION
 METROPOLITANA
 GLORIA HELENA RINCON CANO
 Jefe Departamento de Servicios Generales (E)

Con copia para: Biblioteca y Publicaciones
Grupo Archivo y Correspondencia.

dmr.

1401

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
FORMATO PARA ACREDITAR REQUISITOS

NO. 3410

FECHA 25/06/93

37

1. APELLIDOS Y NOMBRE	OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA	C.C.	42893897
3. NOMBRE DEL CARGO	SECRETARIA CUARTA	CODIGO	29808
4. SECRETARIA	DPTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION METROPOLITANA		
5. DEPENDENCIA	GRUPO BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES		
6. FECHA ULTIMO CARGO	241089	TIEMPO	44 MESES

LOS SIGUIENTES SON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO PARA EL CUAL USTED ESTA NOMBRADO. SIRVASE ADJUNTAR LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA ACREDITAR DICHOS REQUISITOS.

ESTUDIOS:

BACHILLERATO CLASICO O TECNICO Y ACREDITAR CONOCIMIENTOS DE MECANOGRAFIA Y CORRESPONDENCIA O BACHILLERATO COMERCIAL.

EXPERIENCIA:

MINIMO SEIS (6) MESES, EN LABORES AFINES A LAS FUNCIONES DEL CARGO.

ESTUDIOS ACREDITADOS

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CODIGO	AÑOS								

CARGOS ANTERIORES

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN
(NO SE REQUIERE CERTIFICAR EXPERIENCIA)

EN OTRAS ENTIDADES
(REQUIERE CERTIFICAR EXPERIENCIA)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

REUNE REQUISITOS

SI _____ NO _____ PENDIENTE _____

MUNICIPIO DE MEDELLIN
FIRMADO POR
Xiana Patricia Durán Z.
JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL
JEFE PERSONAL

Beatriz Helena Ochoa U.
FUNCIONARIO

Unidad
Administrativa
Especial



Dirección de
Impuestos
Nacionales

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE 1992 6671

DATOS A CARGO DEL RETENEDOR	PERIODO DE LA CERTIFICACION			FECHA DE EXPED.			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION					
	dia	mes	año	dia	mes	año	dia	mes	año	MEDELLIN	DEP.	0020842001
	01	01	92	A	31	12	92	17	02	93		
	APPELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO										No. IDENTIFICACION	A C
	OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA										42893897	X
	APPELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR										No. IDENTIFICACION	A C
	MUNICIPIO DE MEDELLIN										890.905.211-1	X
	DIRECCION					MUNICIPIO			DEPARTAMENTO			
	CALLE 44 NRO 52 165 C A M					MEDELLIN			ANTIOQUIA			
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:												
CONCEPTO DE LOS INGRESOS										NO GRAVADOS	GRAVADOS	
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES												2.325.460,27
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS												
GASTOS DE REPRESENTACION												
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ												
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES										8.367,87		
TOTAL										8.367,87		2.325.460,27
VALOR DE LA RETENCION										GR		0,00
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR										FIRMA Y SELLO		
GUILLERMO LEON HOYOS HIGUITA												
C.C. ó NIT No. 70.108.596 DE MEDELLIN										MUNICIPIO DE MEDELLIN TESORERIA DE RENTAS Jefe Seccion Pagos		

DATOS A CARGO DEL ASALARIADO	CONCEPTO DE OTROS INGRESOS			VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
	ARRENDAMIENTOS	HONORARIOS	DIVIDENDOS		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS					
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES					
COMISIONES Y SERVICIOS					
OTROS					
TOTAL					
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS			VALOR PATRIMONIAL		
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1992					
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO					
C.C. ó NIT	NOMBRES Y APELLIDOS			PARENTESCO	
545.650	Carlos Enrique Ochoa Correa			Padre	
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1992:					
1.Por lo menos el 60 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.					
2.Mi patrimonio bruto era igual o inferior a treinta y nueve millones de pesos (\$39.000.000), a 31 de diciembre de 1992.					
3.No fui responsable del impuesto sobre las ventas.					
4.Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a veinte millones trescientos mil pesos (\$20.300.000). Por lo tanto manifiesto bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por dicho año gravable.					
FIRMA <i>Beatriz Ochoa</i>					
C.C. ó NIT No. 42893897					

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman bajo la gravedad del juramento.



República de Colombia
Departamento Administrativo de la
Función Pública

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

SOLICITUD DE INSCRIPCION EN CARRERA ADMINISTRATIVA

(Ley 27 de 1992)

Para ser diligenciado por la entidad

RADICACION

Número 1439

Fecha 08 11 93
Día Mes Año

EMPLEADO SOLICITUD	Primer apellido	1 Segundo apellido	2 Nombre (s)	3		
	Ochoa	Velásquez	Beatriz Helena			
	Identificación C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	4 Sexo <input type="checkbox"/> 5 Lugar y fecha de nacimiento	6	
	4 2 8 9 3 8 9 7			M <input checked="" type="checkbox"/> XF	Envigado <u>140867</u> Día Mes Año	
	Dirección Residencia	7 Ciudad	8 Departamento	9		
	Calle 11A 43 E 18	Medellín	Antioquia			
	Número de años aprobados:	Primaria <input type="checkbox"/> 5	Secundaria <input type="checkbox"/> 6	Superiores <input type="checkbox"/>	Profesión <input type="checkbox"/> Universitaria:	10
	El suscripto, identificado con los datos arriba descritos, solicita a la Comisión Seccional del Servicio Civil su inscripción en Carrera Administrativa y hace constar bajo la gravedad del juramento que los datos son veraces.					11
	<i>Beatriz Helena Ochoa V.</i>					FIRMA

QUIEN HACE SUS VECES DEL CARGO	Nombre de la entidad nominadora	12		
	MUNICIPIO DE MEDELLIN			
	Municipio	13	Departamento	14
	MEDELLIN	ANTIOQUIA		
	Fecha de ingreso a la entidad	15	Empleo de carrera en que estaba posesionado el 29 de diciembre de 1992	16
	241089	Día Mes Año	SECRETARIA CUARTA	
	Denominación	17	Acto de nombramiento en el último cargo	
	SECRETARIA CUARTA		Resolución <input type="checkbox"/> Ordenanza <input type="checkbox"/> Acuerdo <input type="checkbox"/> Decreto <input checked="" type="checkbox"/> Número <u>628</u> Fecha <u>190989</u> Día Mes Año	
	El suscripto Jefe de Personal, o quien hace sus veces, de la entidad arriba mencionada, hace constar bajo la gravedad del juramento que el solicitante reúne las condiciones y los requisitos para su inscripción en carrera administrativa en el cargo anotado en el numeral 17 de este formulario por:			
	a) Requisitos del manual <input checked="" type="checkbox"/>	b) Equivalencia entre estudios y experiencia <input type="checkbox"/>	c) Programa de capacitación <input type="checkbox"/>	
Nombres y apellidos	BEATRIZ HELENA OCHOA VELASQUEZ			
Firma y sello	<i>MUNICIPIO DE MEDELLIN ORIGINAL FIRMADO POR Beatriz Helena Zuluaga JEFE DEPARTAMENTAL DEPARTAMENTAL</i>		Fecha <u>131293</u> Día Mes Año	
Nota:	La falsedad de esta constancia constituye falta grave que será sancionada por la autoridad competente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que contempla el código penal.			

27

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Medellín, Diciembre 23 de 1993

Señor(a)
OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA
c.c. 42.893.897
SECRETARIA CUARTA
GRUPO BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES

Apreciado Señor (a)

Por medio del presente me permito comunicarle que ha sido inscrito(a) en la carrera administrativa en el empleo de SECRETARIA CUARTA , código 29808 mediante Resolución Nro. 088 del 23 de diciembre de 1993, emanada de esta comisión.

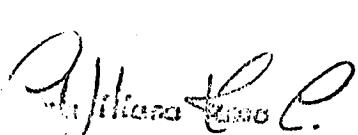
A partir de dicha fecha, usted entra a gozar de todos los derechos que le otorga la carrera administrativa como son, entre otros, la capacitación, la posibilidad de ascender a empleos superiores y la permanencia en la Administración siempre que cumpla con eficiencia y buena conducta las funciones que le han sido señaladas y los deberes que adquirió cuando ingresó al servicio público.

En adelante, el nombramiento en otro cargo de carrera superior al que desempeñe, deberá estar obligatoriamente precedido de un concurso (salvo por incorporación a una nueva planta de personal), pues si usted se posesiona sin este requisito previo, automáticamente quedará retirado de la carrera administrativa.

También le informo que a partir de la fecha sus servicios serán calificados por su superior inmediato, de cuya evaluación dependerá la permanencia o retiro del servicio.

Espero por tanto que de esta manera podamos prestar un eficaz servicio a la comunidad y así velar por la protección de las garantías que le otorga la carrera administrativa.

Atentamente,


CARLA LILIANA HENAO CARMONA
Secretaria Comisión Seccional del Servicio Civil
Departamento de Antioquia



Beatriz Helena Ochoa V.
C.C.#42893.897 de Env.

19 ENE. 1994

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO A

510/94

DIA	MES	AÑO

TIPO DE NOVEDAD		MOTIVO DE DESEMPLEO	
1. INGRESO <input type="checkbox"/>	2. REINGRESO <input type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>	6. JUBILACION <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> TERMIN. CONTRATO <input type="checkbox"/>	7. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	3. INSUBSTANTE <input type="checkbox"/>	8. INCAPACIDAD (MAS DE 180 DIAS) <input type="checkbox"/>
3. ENCARGADO <input type="checkbox"/>	4. CAMBIO <input checked="" type="checkbox"/>	4. DESTITUCION <input type="checkbox"/>	9. TERM. INTERINO <input type="checkbox"/>
5. DESEMPLERO <input type="checkbox"/>		5. DEFUNCION <input type="checkbox"/>	

APELLIDOS	NOMBRES COMPLETOS		
BEATRIZ	ELENA	OCHOA	VELASQUEZ
CARGO A DESEMPENAR	SECRETARIA CUARTA ✓		
DIVISION	PLANEACION METROPOLITANA		
SECCION	CONSULTAS Y ASESORIAS ✓		
	FONDO		

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD TRASLADADA SEGUN DECRETO No. 1227 DE DICIEMBRE 7 DE 1993.

A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL		ELABORADO POR
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS	
22	02	84						

<i>Relaciones Laborales</i>		<i>Alvarez</i>	<i>Alvarez</i>	<i>Alvarez</i>
RELACIONES LABORALES		DEPENDENCIA DE MEDIANAS DEPARTAMENTO DE PERSONAL	DEPARTAMENTO DE PERSONAL	DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL									
FECHA DE NACIM.	SEXO	C.C. No.	LIBRETA MILITAR No.	CLASE	DISTRITO				
DIA	MES	AÑO	M F	42.893.897.	DE: ENVIADO.				
ESTADO CIVIL			NOMBRE DEL CONYUGE			No. PERSONAS A CARGO	RECIBE	NO RECIBE NI CEDE	CEDE
Soltero	Casado	Vludo				1. <input type="checkbox"/>	2. <input type="checkbox"/>	3. <input type="checkbox"/>	
FILIACION POLITICA	CÓDIGO DE DEPENDENCIA:		CÓDIGO OFICIO:	FACTOR HORA	SALARIO				
Liberal	Conser.	Otro	2020 83100	29808	802.317				
			CONTRATO No.	DECRETO No.	RESOLUCION No.	ACTA No.			

686	INFORMO	FECHA RECIBO - PERSONAL
ELABORO	<i>ok</i>	<i>Pallero</i>
REVISOR (DEPTO. PERSONAL)		AUDITORIA ACTUAL
Imprenta Mpal.		SA-4990



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Secretaría de Servicios Administrativos
Departamento de Personal

LIQUIDACION PRIMAS

Fecha: Mayo 11/94

Prestación: Auxilio x Vacante - Padre.

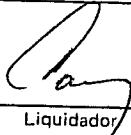
Nombre: Ochoa Velasquez Beatriz Cédula No.: 42 893 897

Dependencia: Planeación.

Ingresó: _____ Faltas: _____

Valor prestación \$ 379,047,00

Fundamento legal: Dcto 246/90.


Liquidador

Revisor

Pago No. 20/94

Imprenta Municipal
MEDELLIN

SA-5142

20



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONTRALORIA MUNICIPAL
MEDELLIN

Favor citar al contestar

--	--

Medellín, julio 5 de 1.994

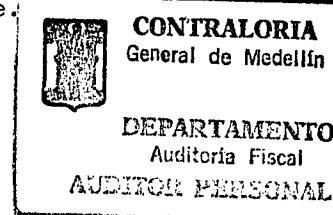
Doctor
HECTOR FABIAN SUAREZ MORENO
Jefe Departamento de Personal (E)
Municipio de Medellín
Ciudad

Respetado Doctor:

Solicito muy cordialmente, ordene a quien corresponda se realicen los trámites pertinentes para que la funcionaria BEATRIZ ELENA OCHOA VELASQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 42.893.897, reintegre al Municipio la suma de CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000), cancelados de más en el auxilio por muerte del padre, realizado en el pago número 20 de 1.994.

Agradezco su oportuna gestión para que el reintegro del dinero se realice en el menor lapso posible.

Cordialmente,



Rodolfo Bastidas B.
RODOLFO RAFAEL BASTIDAS BARRETO
Auditor
Auditoría Talento Humano

atl/

6
1100

841

Julio 22 de 1994

Doctor
RODOLGO RAFAEL BASTIDAS B.
Auditor
Contraloría Municipal

Respetado doctor:

De acuerdo a su oficio de julio 5 de 1994, le comunico que a la funcionaria BEATRIZ ELENA OCHOA VELASQUEZ, identificada con Cédula de ciudadanía No. 42.893.897, a quien se le cancelaron cuatrocientos mil pesos (\$400.000) de más en la liquidación de Auxilio de muerte del padre, se le esta deduciendo por nómina la suma de treinta y seis mil ciento setenta y dos pesos M.L. (\$36.172.00).

La funcionaria con ésta suma queda con deducciones del 50% del salario. Por lo tanto saldrá la deuda en 10 pagos, iniciando en la semana 26.

Cualquier aclaración estamos para servirle.

MUNICIPIO DE MEDELLIN
Cordialmente
ORIGINAL FIRMADO POR
HECTOR FABIAN SUAREZ M.

HECTOR FABIAN SUAREZ MORENO
Jefe Departamento de Personal (E)

1.899.
julio 28/94

JL

195.230X 48

Secretaría de Servicios Administrativos
Departamento de Personal

LIQUIDACION PRIMAS

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Fecha: 26-11-94

Prestación: p. mkt j 200

Nombre: Ochoa Velasquez Beatriz Cédula No.: 42.893.892

Dependencia: Planeación

Ingresó: 04-10-89 Faltas: -

Valor prestación \$ 48.80

Fundamento legal: 116/81

SP
Liquidador

APR 1994 A
Revisor

Pago No. 544

Ingeniería Municipal
Medellín

SA-5142



DIRECCION DE IMPUESTOS
Y ADUANAS NACIONALES

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE 1993 6262

53.

DATOS A CARGO DEL RETENEDOR	PERIODO DE LA CERTIFICACION						FECHA DE EXPEDI.			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION				
	DE	DIA	MES	AÑO	A	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	DEP.	0020842001
	01	01	93	A	31	12	93	25	03	94				
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO												No. IDENTIFICACION	A C	
OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA												42893897	X	
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR												No. IDENTIFICACION	A C	
MUNICIPIO DE MEDELLIN												890.905.211-1	X	
DIRECCION				MUNICIPIO				DEPARTAMENTO						
CALLE 44 NRO 52 165 C A M				MEDELLIN				ANTIOQUIA						
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:														
CONCEPTO DE LOS INGRESOS												NO GRAVADOS	GRAVADOS	
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES													2.503.763,10	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS														
GASTOS DE REPRESENTACION														
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ														
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES												15.706,00		
TOTAL												15.706,00	2.503.763,10	
VALOR DE LA RETENCION												GR	0,00	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR												FIRMA Y SELLO		
MAGDALENA FERNANDEZ HERNANDEZ												MUNICIPIO DE MEDELLIN		
												Tesorero de RENTAS MUNICIPALES		
C.C. ó NIT No. 32.528.541 DE MEDELLIN														

DATOS A CARGO DEL ASALARIADO	CONCEPTO DE OTROS INGRESOS			VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO	
	ARRENDAMIENTOS	HONORARIOS	DIVIDENDOS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS						
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS						
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES						
COMISIONES Y SERVICIOS						
OTROS						
TOTAL						
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS			VALOR PATRIMONIAL			
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1993						
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO						
C.C. ó NIT		NOMBRES Y APELLIDOS			PARENTESCO	
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1993:						
1. Por lo menos el 80 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.						
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a cuarenta y nueve millones doscientos mil pesos (\$49.200.000) a 31 de diciembre de 1993.						
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.						
4. Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a veinticinco millones seiscientos mil pesos (\$25.600.000). Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1993.						
NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman.						
FIRMA						FIRMA
						Beatriz Ochoa
						C.C. ó NIT No. 42893897

IMPRESO EN SISTEMA LASER 4050

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL
TIPO A**

DIA	MES	AÑO
30	11	94

S7

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO	CARGO DE CARRERA	MOTIVO DE DESEMPLEO
1. INGRESO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> PROPIEDAD	1. INGRESO <input type="checkbox"/> PROPIEDAD PROVISIONALIDAD PERIODO DE PRUEBA	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>
2. ENCARGO <input type="checkbox"/> 3. PROMOCION <input type="checkbox"/> 4. TRASLADO <input type="checkbox"/> 5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/> 6. CAMB. DE DENOMINACION <input type="checkbox"/>	2. ENCARGO <input type="checkbox"/> VACANTE DEFINITIVA VACANTE TEMPORAL	2. TERMINAC. CONTRATO <input type="checkbox"/>
	3. PROMOCION <input type="checkbox"/> 4. TRASLADO <input type="checkbox"/> 5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/> 6. CAMBIO DE DENOMINACION <input type="checkbox"/>	3. INSUBSTINTE <input type="checkbox"/> 4. DESTITUCION <input type="checkbox"/> 5. DEFUNCION <input type="checkbox"/> 6. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>

APELLOS Y NOMBRES COMPLETOS

OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA

CARGO A DESEMPEÑAR SECRETARIA CUARTA	SECRETARIA DEPTO ADMITIVO DE PLANEACION METROPOLITANA
DIVISION SECRETARIA GENERAL	DEPARTAMENTO
S/CON	GRUPO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

Se traslada por decreto 1250 de octubre 25 de 1994

A PARTIR DEL	HASTA EL	TIEMPO TOTAL	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS
04/04/95										

ELABORADO POR

RELACIONES LABORALES

DEPENDENCIA
DEPARTAMENTO
DE BODEGADEPARTAMENTO
DE PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FE DE NACIM.	SEXO															
DIA	MES	AÑO	M	F	C.C. 42893897 DE											
					LIBRETA MILITAR		CLASE	DISTRITO	NO. DE PERSONAS A CARGO		RECIBE	NO RECIBE NI CEDE		CEDE		
ESTADO CIVIL					NOMBRE DEL CONYUGE							FACTOR HORA \$ 972,408		SALARIO MES \$ 236.619,28		
Soltero Casado Viudo																
CODIGO DE DEPENDENCIA 0020840000					CÓDIGO OFICIO 29303											
CONTRATO No.					DECRETO No.		RESOLUCION No.		ACTA No.							

ELABORO

INFORMO

FECHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA



República de Colombia
Departamento Administrativo de la
Función Pública

As
57

CALIFICACION PONDERADA DE SERVICIOS GRUPO B

Sin personal a cargo

Entidad MUNICIPIO DE MEDELLIN

EMPLEADO CALIFICADO	Municipio	Departamento												
	MEDELLIN	ANTIOQUIA												
Nombres	Apellidos	C.C.												
BEATRIZ ELENA	OCHOA VELASQUEZ	42.893.897												
Dependencia														
PLANEACION METROPOLITANA														
Cargo	Código	Grado												
SECRETARIA CUARTA	29808	2-A												
CALIFICADORES	Nombres	Apellidos	Cargo											
	CLEMENCIA	OCAMPO	COORDINADOR GRUPO BIBLIOTECA											
MAURICIO ANTONIO	GARCIA PATIÑO	ANALISTA PROYECTOS DE CONSTRUCCION												
PERIODO CALIFICADO	Desde	Hasta												
	<table border="1"> <tr> <td>Dia</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td>01</td> <td>09</td> <td>93</td> </tr> </table>	Dia	Mes	Año	01	09	93	<table border="1"> <tr> <td>Dia</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td>31</td> <td>08</td> <td>94</td> </tr> </table>	Dia	Mes	Año	31	08	94
Dia	Mes	Año												
01	09	93												
Dia	Mes	Año												
31	08	94												
CALIFICACION	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio de empleo del calificado	<input type="checkbox"/>										
	Periodo de prueba	<input type="checkbox"/>												
	Orden del Jefe del Organismo	<input type="checkbox"/>	EVALUACION	Cambio o retiro del Calificado	<input type="checkbox"/>									
IMPORTANTES	<ul style="list-style-type: none"> La calificación de servicios busca mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público, a la vez que conduce a la adopción de decisiones administrativas referidas a la permanencia y proyección o retiro del empleado de carrera. Debe asumirse con responsabilidad; por tanto, el calificador debe disponer del tiempo suficiente para estudiar los reglamentos, conocer el formulario y considerar la calificación que asignará a cada uno de sus empleados. La calificación se refiere a un determinado periodo; por tanto, se juzgarán las actuaciones del empleado dentro de tal periodo y teniendo en cuenta las circunstancias que incidieron en el desempeño de las funciones. El formulario constituye una herramienta de orientación y de apoyo. Lo esencial es el criterio objetivo e imparcial para juzgar y analizar el desempeño. 													
	<ul style="list-style-type: none"> Para asignar las calificaciones se presenta, frente a la descripción de cada factor, una guía de valoración de cuatro (4) grados definidos así: <p>EXCELENTE: El desempeño del empleado supera ampliamente los niveles y patrones establecidos y posee el factor en muy alto grado. Se califica entre 90 y 100 puntos.</p> <p>BUENO: El calificado posee el factor en grado satisfactorio y el desempeño es superior al promedio, sin ser excepcional. Se califica entre 65 y 89 puntos.</p> <p>REGULAR: El desempeño del empleado está frecuentemente por debajo del nivel esperado y requiere aplicar esfuerzos para satisfacer las exigencias del factor. Se califica entre 40 y 64 puntos.</p> <p>DEFICIENTE: El Calificado posee el factor en muy bajo grado. No satisface las exigencias mínimas. Se califica entre 0 y 39 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Concluida la calificación, se procederá a la notificación, dentro de un clima que permita el diálogo y la manifestación de los puntos de vista del calificado. 													
	<p>Cualquier observación o sugerencia tendiente a mejorar o a adecuar el formulario o los procedimientos, a las particularidades de los cargos o de la entidad, comuníquela a la oficina de personal.</p>													

DESCRIPCION DE FACTORES DEL GRUPO B

1. CALIDAD DEL TRABAJO. Relación en términos de contenido, exactitud y presentación, entre el resultado de los trabajos asignados y las especificaciones dadas para su ejecución.
2. CANTIDAD DE TRABAJO. Relación cuantitativa entre las actividades y trabajos realizados y los asignados, tanto en condiciones ordinarias como especiales de la prestación del servicio.
3. OPORTUNIDAD. Realización y entrega de los trabajos a tiempo, teniendo en cuenta los requerimientos del servicio y la optimización del mismo.
4. ORGANIZACION. Utilización racional de todos los recursos disponibles, que dé como resultado la realización eficiente de las funciones y el mejoramiento en la prestación del servicio.
5. RESPONSABILIDAD. Cumplimiento de las funciones, deberes y compromisos inherentes al empleo, asumiendo las consecuencias que se deriven del ejercicio del mismo.
6. RELACIONES INTERPERSONALES. Comportamiento con superiores, compañeros de trabajo y usuarios del servicio, y disposición para dar y recibir colaboración, de manera que contribuya a establecer un ambiente laboral de cordialidad y respeto.
7. ACTITUD FRENTE AL TRABAJO. Medida en que demuestra interés, entusiasmo y disposición para ejercer las funciones del cargo y para adquirir los conocimientos que posibiliten su propio desarrollo y la mejora del rendimiento.

Grados de Valoración	Intervalos de Puntuación	Puntos
Excelente	De 90 a 100	
Bueno	De 65 a 89	
Regular	De 40 a 64	
Deficiente	De 0 a 39	93
Excelente	De 90 a 100	
Bueno	De 65 a 89	
Regular	De 40 a 64	
Deficiente	De 0 a 39	88
Excelente	De 90 a 100	
Bueno	De 65 a 89	
Regular	De 40 a 64	
Deficiente	De 0 a 39	87
Excelente	De 90 a 100	
Bueno	De 65 a 89	
Regular	De 40 a 64	
Deficiente	De 0 a 39	89
Excelente	De 90 a 100	
Bueno	De 65 a 89	
Regular	De 40 a 64	
Deficiente	De 0 a 39	90
Excelente	De 90 a 100	
Bueno	De 65 a 89	
Regular	De 40 a 64	
Deficiente	De 0 a 39	85
Excelente	De 90 a 100	
Bueno	De 65 a 89	
Regular	De 40 a 64	
Deficiente	De 0 a 39	83
		615

RESULTADO:

SATISFACTORIA

INSATISFACTORIA

OBSERVACIONES

DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA

MARZO 22 DE 1995

Firma Jefe de Personal

Ciudad y Fecha

NOTIFICACION
Contra esta calificación procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación; interpuestos ante el calificador dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación. Los recursos deben presentarse por escrito, personalmente o mediante apoderado y exponiendo los motivos de inconformidad.

Beatriz Helena Ochoa U.

Firma del Calificado

Ciudad y Fecha Medellín, 29 de marzo de 1995

Al funcionario se le debe entregar copia de esta calificación

RECURSOS

INTERPUSO RECURSO DE REPOSICIÓN

INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN



**SOLICITUD DE VINCULACION
PENSIONES - SALUD - RIESGOS PROFESIONALES**

CIUDAD Medellín FECHA 08/07/95 SECCIONAL 1 PROMOTOR 1 RECEP. 1

1 - TRANSACCION

AFILIACION ACTUALIZACION O MODIFICACION

FECHA, SELLO Y CONSECUENCIAL DE RECEPCION:

AFILIACION Y REGISTRO

FECHA AÑO MES DIA

JUL 10 08 AM '95

CONSECUENCIAL

58

2VINCULACION REGIMEN PENSIONES 1 VEZ CAMBIO A.F.P.

ADMINISTRADORA ANTERIOR

NIT. DV

HA COTIZADO MAS DE 150 SEMANAS A LAS CAJAS O FONDOS DEL SECTOR PUBLICO?

CUAL

NIT. DV SI NO

CUAL PROMOTORA ANTERIOR

NIT. DV VINCULACION SALUD 1 VEZ CAMBIO EPS NIT. DV VINCULACION RIESGOS PROFESIONALES

II - INFORMACION DEL INTERESADO

DATOS GENERALES
PRIMER APELLIDO CochSEGUNDO APELLIDO VillalbaNOMBRES ...

INGRESO MENSUAL

\$ 12.345.678

C.C.	TI	NIT	CE	Nº DOC. IDENTIDAD	DV	FECHA NACIMIENTO	NACIONALIDAD
------	----	-----	----	-------------------	----	------------------	--------------

SEXO	SUBSIDIADO	SITIO ATENCION DE SALUD					
------	------------	-------------------------	--	--	--	--	--

DIRECCION DONDE LABORA		CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	CORRESP.
------------------------	--	------------------	--------	--------------	--------	----------	----------

DIRECCION RESIDENCIA		CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	
----------------------	--	------------------	--------	--------------	--------	----------	--

4	MODALIDAD DE TRABAJO INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>	ACTIVIDAD ECONOMICA	CODIGO	ENTIDAD AGRUPADORA	NIT	DV	
---	--	---------------------	--------	--------------------	-----	----	--

DEPENDIENTE <input type="checkbox"/>	OCCUPACION Y CARGO ACTUAL <u>...</u>					CODIGO	
--------------------------------------	---	--	--	--	--	--------	--

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR		C.C.	NIT	DV	SUCURSAL	ACT. ECONOMICA
-------------------------------------	--	------	-----	----	----------	----------------

5	EMPLEADOR: DIRECCION DE LA EMPRESA	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	
---	------------------------------------	------------------	--------	--------------	--------	----------	--

III - INFORMACION BENEFICIARIOS

RELACIONE LOS BENEFICIARIOS SEGUN LAS NORMAS VIGENTES

1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRES	C.C.-C TI-T NIT-N CE-E	NUMERO DE IDENTIFICACION	D.V.	FECHA NACIMIENTO			SEXO		CODIGO PARENTESCO	TIPO DE MOVIMIENTO R.F.
						AÑO	MES	DIA	F	M		
1												
2												
3												
4												
5												
6												

IV - FIRMAS

AFILIADO SALUD Y/O RIESGOS PROFESIONALES

HAGO CONSTAR QUE HE SELECCIONADO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES. PARA LA PROTECCION QUE SEÑALO EN EL PRESENTE FORMULARIO Y DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON VERDADEROS

INTERESADO

FIRMA SOLICITANTE

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
O PERSONA AUTORIZADA

NOMBRE _____

AFILIADO PENSIONES

HAGO CONSTAR QUE LA SELECCION DEL REGIMEN SOLIDARIO DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DE INDIA LA HE EFECTUADO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES. MANIFIESTO QUE HE ELEGIDO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES PARA QUE ADMINISTRE MIS APORTES PENSIONALES Y QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA SOCIEDAD SON VERDADEROS

FIRMA SOLICITANTE

SEÑOR TRABAJADOR:

EL SEGURO SOCIAL LE OFRECE LA POSIBILIDAD DE VINCULARSE VOLUNTARIAMENTE, EN FORMA INTEGRAL A TODOS LOS SISTEMAS QUE CUBRE: PENSIONES, SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES, O PARCIALMENTE A CUALQUIERA DE ELLOS, MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTE FORMULARIO.

PRESENTA ESTE FORMULARIO EN LOS PUNTOS DE AFILIACION (VER ANEXO 2 DEL MANUAL PRACTICO DE VINCULACION). MAYOR INFORMACION SOLICITALA A LA LINEA 9-800-13300 O AL CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE MAS CERCANO.

EMPLEADOR

SF - 31 - 002

Medellín, 6 de diciembre de 1995

Doctor
GILBERTO GIRALDO BUITRAGO
Director
Planeación Metropolitana
Medellín

Me permito informarle mi renuncia al cargo de Secretaria Cuarta del Departamento de Consultas y Asesorías a partir del 11 de enero de 1996, para ocupar el cargo de Auxiliar Administrativo 6 en las Empresas Públicas de Medellín.

Es de anotar, que el tiempo de servicio en la Entidad fué de gran aporte a nivel personal. Además, representó la oportunidad de enriquecer los conocimientos profesionales.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

Beatriz Helena Ochoa J.
BEATRIZ HELENA OCHOA V.
Secretaria Cuarta
Planeación Metropolitana
C.C. #42'893.897 de Envigado

Copia: ARQ. MARIA ELENA GAVIRIA LONDOÑO
Jefe Departamento Consultas y Asesorías

ABO. LUCY MEJIA HEREDIA
Secretaria General

Beatriz O.



MUNICIPIO DE MEDELLIN

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIVISION DE RELACIONES LABORALES

A S U N T O:

COMUNICACION DE DESEMPLERO

Señor OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA

Me permito comunicarle que por medio de ACEPTASE RENUNCIA
POR DECRETO 1440 DE DICIEMBRE 12 DE 1995

CARGO DE SECRETARIA CUARTA

SECCION _____

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DIVISION _____

SECRETARIA PLANEACION METROPOLITANA

Las prestaciones sociales a que tenga derecho le serán liquidadas de oficio por el Departamento de Personal.

Sírvase reclamar a su jefe inmediato la orden para el examen médico Post-ocupacional, para el cual deberá presentarse al Departamento Médico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de desempleo.

Medellín, 26 de diciembre de 1995

El Director de Relaciones Laborales

SA-1663

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL
TIPO A**

DIA	MES	AÑO

6-3

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO

- INGRESO
- PROPIEDAD
- 2. ENCARGO
- 3. PROMOCION
- 4. TRASLADO
- 5. DESEMPLAZO
- 6. CAMB. DE DENOMINACION

CARGO DE CARRERA

- 1. INGRESO
- PROPIEDAD
- PROVISIONALIDAD
- PERIODO DE PRUEBA
- 2. ENCARGO
- VACANTE DEFINITIVA
- VACANTE TEMPORAL
- 3. PROMOCION
- 4. TRASLADO
- 5. DESEMPLAZO
- 6. CAMBIO DE DENOMINACION

MOTIVO DE DESEMPLAZO

- 1. RENUNCIA
- 2. TERMINAC. CONTRATO
- 3. INSUBSTANTE
- 4. DESTITUCION
- 5. DEFUNCION
- 6. INVALIDEZ

APPELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA

CARGO A DESEMPEÑAR

SECRETARIA CUARTA

SECRETARIA

PLANEACION METROPOLITANA

DIVISION

DEPARTAMENTO

ADMINISTRATIVO

SECCION

GRUPO

C. Y FECHA DE LA NOVEDAD

ACEPTASE RENUNCIA POR DECRETO 1440 DE DICIEMBRE 12 DE 1995

A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS
12	1	96					

ELABORADO POR _____

RELACIONES LABORALES

DEPENDENCIA

DEPTO. DE PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FECHA DE NACIM. SEXO

D	MES	AÑO	M	F
---	-----	-----	---	---

C.C. 42893897

02.

ESTADO CIVIL	LIBRETA MILITAR	CLASE	DISTRITO
Soltero	Casado	Vludo	

NOMBRE DEL CONYUGE

CODIGO DE
DEPENDENCIA

CÓDIGO
OFICIO

No. DE PERSONAS A CARGO	RECIBE	NO RECIBE NI CEDE	CEDE

FACTOR HORA \$	SALARIO MES \$
-------------------	-------------------

CONTRATO No.

DECRETO No.

RESOLUCION No.	ACTA No.
----------------	----------

ELABORO _____

INFORMO _____

FECHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA



MUNICIPIO DE MEDELLIN

79

2084

Favor citar al contestar

11 de enero de 1996

Doctora
DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA
Jefe Dpto. de Personal
Secretaría de Servicios Administrativos

Me permito informarle que la funcionaria Beatriz Elena Ochoa Velásquez con c.c. 42.893.897 Secretaria Cuarta de la Secretaría General, prestó sus servicios en Planeación Metropolitana hasta el día 10 de enero de 1996.

Atentamente, *ESTADO ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA*

LUCY MEJIA HEREDIA
Secretaría General
Planeación Metropolitana

lcp.

15 ENE 1996

FG-4293

1.1574



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Código 42.893..897

Dependencia PLANEACION METROPOLITANO

Asunto CESANTIAS DEFINITIVAS

BETRIZ ELENA OCHOA VELASQUEZ

Fecha del ENERO " 24/96 al 10/96

Tel: 266.1510
2661162

$$96 = 11 + 8 + 1186.337 = 104.397.65$$

$$98 = 354 + 8 + 972.408 = 2753.859.05$$

$$213.58.257.17$$

Currents

238.188.09

new period

$$236.619.03 \div 12$$

$$19.712.25$$

new mean current

$$\cancel{12} + 288.675.133$$

$$360$$

$$= 105.045.17$$

$$\cancel{929} \times \cancel{2366.20100}$$

$$360$$

$$150.516.61$$

$$255.595.35$$

$$+ 12.1296.36$$

Zab. trans. fluxes

$$\cancel{1} \times 446.03 = 446.03$$

$$\cancel{364} + 125.685.171 = 125.341.36$$

$$365$$

$$125.787.39 \div 12 = 10.4682.28$$

1st mean (1st mean)

$$\cancel{80} + \cancel{8} + \cancel{80} \times 1186.337 = 41.603.05$$

$$365$$

$$\cancel{285} \times 155.595.128$$

$$365$$

$$= 121.4184.39$$

$$163.087.44 \div 12 = 13.590.62$$

0.6m. values

$$\cancel{218.310100} \div 12$$

$$18.29.16$$

$$213.729.26$$



72

Municipio de Medellín
RESOLUCION NUMERO 304 DE 1996
(Febrero 2º)

Por medio de la cual se liquidan unas prestaciones sociales definitivas.

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN.

CONSIDERANDO

- 1- Que la señora BEATRIZ ELENA OCHOA VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía N° 42'393.397 de Envigado, laboró al servicio del Municipio de Medellín del 24 de octubre de 1.989 al 11 de enero de 1.996, desempeñó el cargo de Secretaria Cuarta en el Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana.
- 2- Que de conformidad con el Decreto Nacional 160 de 1947 y Acuerdo 32 de 1959 procede a realizarle la liquidación de unas prestaciones sociales definitivas respectivas así:

VACACIONES POR DESVINCULACION: 60 días, contados del 24 de octubre de 1.995 al 11 de enero de 1.996, le dan derecho a 3 días más que se cuentan del 12 de enero de 1.996 al 15 de enero de 1.996, se suman 2 festivos, total días 5, son 40 horas, liquidadas a un factor hora de \$ 1.242,09, que valen: \$ 49.684,00.

RECONOCER PRIMA DE VACACIONES: \$ 1.603,00

CESANTIAS DEFINITIVAS: 2.243 días contados del 24 de octubre de 1.989 al 11 de enero de 1.996, se suman 5 días por vacaciones, liquidados a razón de un sueldo de \$ 313.129,26 promedio, valean: \$ 1'950.969,00.

RECONOCIMIENTOS Y REINTRODOS

- RECONOCER: \$ 105.046,00 por prima de vida cara de 1.996
- RECONOCER: \$ 58,00 por subsidio de transporte de 1.995
- RECONOCER: \$ 37.963,00 por sueldo del 8 al 11 de enero de 1.996
- RECONOCER: \$ 446,00 por subsidio de transporte de 1.996

ASIGNACION BASE: \$ 313.129,26

TOTAL DE LA PRESTACION: \$ 2'185.769,00

VALOR EFECTIVO: \$ 2'185.769,00

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...
EN EQUIPO CON USTED



31

Municipio de Medellín

Continuación resolución N° 304 del 2 de febrero de 1.996.

- 2 -

RESUELVE

ARTICULO 1º RECONOCER a la señora BEATRIZ ELENA OCHOA VELASQUEZ, por concepto de prestaciones sociales definitivas la suma de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS. (\$ 2185.769,00).

El reconocimiento anterior se hace con cargo al presupuesto de FONDOS COMUNES

ARTICULO 2º. Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, ante el Departamento de Personal y la Secretaría de Servicios Administrativos respectivamente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Firma en tinta negra de Elkin Cuartas Muriel.

ELKIN CUARTAS MURIEL

Revisor

Firma en tinta negra de Diana Patricia Duran Zuluaga.

DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA

Jefe Departamento de Personal

Firma en tinta negra de Beatriz Elena Castaño Alzate.

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE

Vice Sección Administrativa

olgt

MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

N O M I N A G E N E R A L
HOJA DE SERVICIOS PERSONAL VINCULADO

12/01/96

SECRETARIA
DE
SS AA

NOMBRE	OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA	CEDULA	42893897
CARGO ACTUAL	SECRETARIA CUARTA	CATEGORIA	1
FACTOR HORA	1186.337	GRUPO Y CURVA	02 A
DEPENDENCIA	0020840000 COD-PAGADOR	JORNADA	112

HORAS INCAPACIDAD	0	VALOR INCAPACIDAD	0.00
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	0.00	GASTOS DE REPRESENTACION	0.00
VALOR VIATICOS	0.00	AQUINALDO	0.00
PRIMA DE VACACIONES	0.00	PRIMA DE VIDA CARA	0.00
PRIMA DE NAVIDAD	0.00	PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR	236.619.00
PRIMA DE MATERNIDAD	0.00	PRIMA DE MATRIMONIO	0.00
PRIMA DE ANTIGUEDAD	0.00	PRIMA DE CALAMIDAD	0.00
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE	0.00	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.	0.00
AUXILIOS QUIRURGICOS	0.00	AUXILIOS HOSPITALARIOS	0.00
CESANTIAS ANTICIPADAS	0.00	TOTAL DEVENGADO	66.435.00
CONTROL HORAS EN VACACIONES	0	IDENTIFICADOR DE VACACIONES	0
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD	0	CONTROL SUSPENSIONES	0
CONTROL HORAS EN LICENCIA	0	FALTAS PRIMA DE VIDA CARA	0
AUSENCIAS A LA FECHA	0	AUSENCIAS EN EL AÑO	0
LICENCIAS A LA FECHA	0	LICENCIAS EN EL AÑO	0
PERMISOS A LA FECHA	0	PERMISOS EN EL AÑO	0
SUSPENSIONES A LA FECHA	0	SUSPENSIONES EN EL AÑO	0
RETENCION EN LA FUENTE	0.00	PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	06
DIAS SERVIDOS MUNICIPIO	0	EN OTRAS ENTIDADES	0
HORAS ORDINARIO DIURNO	0	VALOR ORDINARIO DIURNO	0.00
HORAS ORDINARIO NOCTURNO	0	VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0.00
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	VALOR EXTRAS DIURNAS	0.00
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	0	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0.00
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	VALOR FESTIVAS DIURNAS	0.00
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS	56.7	VALOR VACACIONES	66.435.00
HORAS PERMISOS REMUNERADOS	0	VALOR PERMISOS REMUNERADOS	0.00
VALOR SUBSIDIO FAMILIAR	0.00	VALOR SUBSIDIO COMFAMA	0.00
VALOR SUPLEMENTO ALIM.	0.00	FECHA ULTIMO ASCENSO	0000000
VLR AUX HIJOS INVALIDOS	0.00	FECHA ULTIMO TRASLADO	040495

MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

N O M I N A G E N E R A L
HOJA DE SERVICIOS AÑO ANTERIOR

12/01/96

SECRETARIA
DE
SS AA

NOMBRE	OCHOA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA	802,387	CEUDULA	42893897
CARGO ACTUAL	SECRETARIA CUARTA	90	CATEGORIA	1
FACTOR HORA	1186.337	GRUPO Y CURVA 02 A	JORNADA	112
DEPENDENCIA	0020840000 COD-PAGADOR	344		

	243	VALOR INCAPACIDAD	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	25,628.00	GASTOS DE REPRESENTACION	23,338.00
VALOR VIATICOS	0.00	AGUINALDO	0.00
PRIMA DE VACACIONES	155,585.00	PRIMA DE VIDA CARA	118,310.00
PRIMA DE NAVIDAD	236,619.00	PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR	236,620.00
PRIMA DE MATERNIDAD	0.00	PRIMA DE MATRIMONIO	195,230.00
PRIMA DE ANTIGUEDAD	0.00	PRIMA DE CALAMIDAD	0.00
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE	0.00	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.	0.00
AUXILIOS QUIRURGICOS	0.00	AUXILIOS HOSPITALARIOS	0.00
CESANTIAS ANTICIPADAS	0.00	TOTAL DEVENGADO	3,712,199.00
CONTROL HORAS EN VACACIONES	0	IDENTIFICADOR DE VACACIONES	0
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD	0	CONTROL SUSPENSIONES	0
CONTROL HORAS EN LICENCIA	0	FALTAS PRIMA DE VIDA CARA	0
AUSENCIAS A LA FECHA	0	AUSENCIAS EN EL AÑO	0
LICENCIAS A LA FECHA	0	LICENCIAS EN EL AÑO	0
PERMISOS A LA FECHA	0	PERMISOS EN EL AÑO	0
SUSPENSIONES A LA FECHA	0	SUSPENSIONES EN EL AÑO	0
RETENCION EN LA FUENTE	0.00	PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	0
DIAS SERVIDOS MUNICIPIO	0	EN OTRAS ENTIDADES	06
HORAS ORDINARIO DIURNO	2736	VALOR ORDINARIO DIURNO	2,660,514.00
HORAS ORDINARIO NOCTURNO	0	VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0.00
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	VALOR EXTRAS DIURNAS	0.00
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	0	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0.00
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	VALOR FESTIVAS DIURNAS	0.00
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS	16070	VALOR VACACIONES	0.00
HORAS PERMISOS REMUNERADOS	0	VALOR PERMISOS REMUNERADOS	155,585.00
VALOR SUBSIDIO FAMILIAR	0.00	VALOR SUBSIDIO CONFAMA	0.00
VALOR SUPLEMENTO ALIM.	0.00	FECHA ULTIMO ASCENSO	0.00
VLR AUX HIJOS INVALIDOS	0.00	FECHA ULTIMO TRASLADO	0000000 040495

2
nro Mayo 21 1.15' 81



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Código 42.893.897

Dependencia PLANEACION METROPOLITANA

Asunto CESANTIAS DEFINITIVAS

BEATRIZ ELENA OCHOA VELASQUEZ

Fecha del FEBRERO "" DE L((* 22 de 1996) al _____

$$96 : 110 + 8 \times 1196,337 = 194.906,96$$

$$95 : -355 \times 8 + 972,908 = \frac{2761,638,72}{2856545,63} \times$$

carbols

238.045,41 ✓

Pneu Kühler

$$236.619,00 \div 12 \quad 19712,25 \quad ✓$$

Pneu Vida Cm

$$\frac{130 + 288675,33}{360} = 104.243,87 \quad ✓$$

$$\frac{230 + 236620,00}{360} = \frac{157.773,88}{255.677,75 \div 12} \rightarrow 21.284,81 \quad ✓$$

Sub. Transporte

$$125.685,71 \div 12 \quad 10.473,42 \quad ✓$$

Pneu Reifen

$$\frac{20 + 8 \times 7947186,337}{365} = 47093,01 \quad ✓$$

$$\frac{286 \times 155585,28}{265} = \frac{121.910,65}{162993,66 \div 12} \rightarrow 13.582,80 \quad ✓$$

O Guincho

$$\frac{118.310,00}{12} \quad 9859,16 \quad \underline{\underline{9859,16}}$$

$\underline{\underline{9859,16}}$



Municipio de Medellín

78

RESOLUCION NUMERO 304 DE 1996
(febrero 02)

Por medio de la cual se liquida unas prestaciones sociales definitivas

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

CONSIDERANDO

- 1- Que la señora BEATRIZ ELENA OCHOA VELASQUEZ con cédula No 42.893.897 de Envigado laboró al servicio del Municipio de Medellín del 24 de octubre de 1989 al 10 enero de 1996, desempeñó el cargo de SECRETARIA CUARTA-Departamento Administrativo- Planeación Metropolitana.
- 2- Que de conformidad con el Decreto Nacional 1160 de 1947 y Acuerdo 82 de 1959 procede a realizarle la liquidación de unas prestaciones sociales definitivas así:

VACACIONES POR DESVINCULACION: 79 días, contados del 24 de octubre de 1995 al 10 de enero de 1996, le dan derecho a 3 días, que se cuentan del 11 de enero de 1996 al 15 de enero de 1996, se suman 2 festivos, total días 5. Son 40 horas liquidadas a un factor hora de \$ 1187.084 que valen: \$ 47.483.00.

RECONOCER PRIMA DE VACACIONES: \$ 41.083.00

CESANTIAS DEFINITIVAS: 2242 días contados del 24 de octubre de 1989 al 10 de enero de 1996, se suman 5 días por vacaciones, liquidados a razon de un sueldo de \$312.958.29 promedio, valen \$ 1'949.035.00.

RECONOCIMIENTOS Y REINTEGROS

RECONOCER: \$ 104.244.00 prima de vida cara/96
\$ 58.00 subsidio transporte/95
\$ 28.472.00 sueldo del 8 al 10 de Enero/96 en vacaciones

ASIGNACION BASE: \$ 312.958.29

TOTAL DE LA PRESTACION: \$ 2'170.375.00
VALOR EFECTIVO: \$ 2'170.375.00

RESUELVE

ARTICULO 1o RECONOCER a la señora BEATRIZ ELENA OCHOA VELASQUEZ, por concepto de prestaciones sociales definitivas la suma de DOS MILLONES CIENTO SETENTA MIL TRES-CIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 2'170.375.00).

El reconocimiento anterior se hace con cargo al presupuesto de FONDOS COMUNES.

ARTICULO 2o Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Apección dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, ante el Departamento de Personal y la Secretaría de Servicios Administrativos respectivamente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ELKIN CUARTAS MURTEL
Revisor



Municipio de Medellín

77

Continuación resolución No 304 de 1996

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diana Patricia Duran Zuluaga".

DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA
Jefe Departamento de Personal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Beatriz Elena Castaño Alzate".

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE
Jefe Sección Administrativa

sonia

REQUERIMIENTO PARA LA CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONFIDENCIALES

Este documento es de naturaleza confidencial y solo debe ser tratado por personal autorizado. Su contenido no debe ser divulgado sin el permiso explícito del autor. El manejo incorrecto de este material puede resultar en graves consecuencias legales y disciplinarias. Por favor, respete las normas establecidas para su manejo y almacenamiento.

Atentamente,

Nombre: _____

Firma: _____

reclamación en providencia número
de... de 19... al Sr., ...
haciéndole saber que contra ella proceden los
recursos de reposición y revisión por escrito,
dentro de los días quinientos y veinticinco siguientes al día
de la notificación; cumplido; firma manifestando

Beatriz Helena Ochoa
c.c. 42893, domicilio: A.H.V.
Teléfono: 2661182
Renuncio a términos.

MUNICIPIO DE MEDELLIN DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Medellín, 18 MAR. 1996

mil novientos
Como, cumplidos los requisitos de la notificación, las
partes no interpusieron recurso alguno dentro del ter-
mino legal ya vencido, SE DECLARA EJECUTADA
la n.º 304, dictada en este organismo con fecha

■ Jefe de Personal,
■ Jefe de la Sección



República de Colombia
Departamento Administrativo de la
Función Pública

CALIFICACION DE SERVICIOS Grupo B

Sin personal a cargo

Entidad MUNICIPIO DE MEDELLIN.		
Municipio MEDELLIN.		Departamento ANTIOQUIA.
EMPLEADO CALIFICADO	Nombres BERTRIZ ELENA OCTAVIA VELASQUEZ	Apellidos 42893897
	Código 42893897	C.C. 42893897
Dependencia PLANEACION Y METROPOLITAN.		
CALIFICADOR	Cargo SECRETARIA 4^a	Código 32329401
	Código 32329401	Grado SECRETARIA 4^a
Nombres MARTA ELENA ESCOBAR TRUJILLO		
Cargo ASISTENTE PROYECTOS DE CONSTRUCCION.		
PERIODO CALIFICADO		Desde 01 I 994
		Hasta 31 I 995
CALIFICACION	Anual <input type="checkbox"/>	EVALUACION Cambio de empleo del calificado <input type="checkbox"/>
	Periodo de prueba <input type="checkbox"/>	
	Orden del Jefe del Organismo <input type="checkbox"/>	Cambio o retiro del Calificador <input type="checkbox"/>
IMPORTANTE	<ul style="list-style-type: none"> La calificación de servicios busca mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público, a la vez que conduce a la adopción de decisiones administrativas referidas a la permanencia y proyección o retiro del empleado de carrera. Debe asumirse con responsabilidad; por tanto, el calificador debe disponer del tiempo suficiente para estudiar los reglamentos, conocer el formulario y considerar la calificación que asignará a cada uno de sus empleados. La calificación se refiere a un determinado período; por tanto, se juzgarán las actuaciones del empleado dentro de tal período y teniendo en cuenta las circunstancias que incidieron en el desempeño de las funciones. El formulario constituye una herramienta de orientación y de apoyo. Lo esencial es el criterio objetivo e imparcial para juzgar y analizar el desempeño. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Para asignar las calificaciones se presenta, frente a la descripción de cada factor, una guía de valoración de cuatro (4) grados definidos así: <p>EXCELENTE: El desempeño del empleado supera ampliamente los niveles y patrones establecidos y posee el factor en muy alto grado. Se califica entre 90 y 100 puntos.</p> <p>BUENO: El calificado posee el factor en grado satisfactorio y el desempeño es superior al promedio, sin ser excepcional. Se califica entre 65 y 89 puntos.</p> <p>REGULAR: El desempeño del empleado está frecuentemente por debajo del nivel esperado y requiere aplicar esfuerzos para satisfacer las exigencias del factor. Se califica entre 40 y 64 puntos.</p> <p>DEFICIENTE: El Calificado posee el factor en muy bajo grado. No satisface las exigencias mínimas. Se califica entre 0 y 39 puntos.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> Concluida la calificación, se procederá a la notificación, dentro de un clima que permita el diálogo y la manifestación de los puntos de vista del calificado. 	
INSTRUCCIONES		

Cualquier observación o sugerencia tendiente a mejorar o a adecuar el formulario o los procedimientos, a las particularidades de los cargos o de la entidad, comuníquela a la oficina de personal.

DESCRIPCION DE FACTORES DEL GRUPO B	Grados de Valoración	Intervalos de Puntuación	Puntos
1. CALIDAD DEL TRABAJO. Relación en términos de contenido, exactitud y presentación, entre el resultado de los trabajos asignados y las especificaciones dadas para su ejecución.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	95
2. CANTIDAD DE TRABAJO. Relación cuantitativa entre las tareas, actividades y trabajos realizados y los asignados, tanto en condiciones ordinarias como especiales de la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	98
3. OPORTUNIDAD. Realización y entrega de los trabajos a tiempo, teniendo en cuenta los requerimientos del servicio y la optimización del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	99
4. ORGANIZACION. Utilización racional de todos los recursos disponibles, que dé como resultado la realización eficiente de las funciones y el mejoramiento en la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	99
5. RESPONSABILIDAD. Cumplimiento de las funciones, deberes y compromisos inherentes al empleo, asumiendo las consecuencias que se deriven del ejercicio del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	97
6. RELACIONES INTERPERSONALES. Comportamiento con superiores, compañeros de trabajo y usuarios del servicio, y disposición para dar y recibir colaboración, de manera que contribuya a establecer un ambiente laboral de cordialidad y respeto.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	94
7. ACTITUD FRENT AL TRABAJO. Medida en que demuestra interés, entusiasmo y disposición para ejercer las funciones del cargo y para adquirir los conocimientos que posibiliten su propio desarrollo y la mejora del rendimiento.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	100
RESULTADO:	SATISFACTORIA <input type="checkbox"/>	INSATISFACTORIA <input type="checkbox"/>	PUNTOS
OBSERVACIONES:	682		
<i>el jefe</i> Firma del Calificador	Ciudad y Fecha	15-1X-95	

NOTIFICACION		
Contra esta calificación procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación, interpuestos ante el calificador dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación. Los recursos deben presentarse por escrito, personalmente o mediante apoderado y exponiendo los motivos de inconformidad.		
Firma del Calificado	Ciudad y Fecha	Al funcionario se le debe entregar copia de esta calificación
RECURSOS		
INTERPUSO RECURSO DE REPOSICION <input type="checkbox"/>	INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN <input type="checkbox"/>	



República de Colombia
Departamento Administrativo de la
Función Pública

CALIFICACION PONDERADA DE SERVICIOS

GRUPO B

Sin personal a cargo

Entidad MUNICIPIO DE MEDELLIN															
Municipio MEDELLIN		Departamento ANTIOQUIA													
EMPLEADO CALIFICADO	Nombres <i>BEATRIZ ELENA</i>	Apellidos <i>OCHOA VELASQUEZ</i>													
	Dependencia <i>PLANEACION METROPOLITANA</i>	C.C. <i>42.893.897</i>													
CALIFICADORES	Cargo <i>SECRETARIA CUARTA</i>	Código <i>29808</i>													
	Cargo <i>MARTA ELENA</i>	Grado <i>2-A</i>													
CALIFICACION	Nombres <i>MARTA ELENA</i>	Apellidos <i>ESCOBAR TAMAYO</i>													
	Nombres <i>MARIA ELENA</i>	Cargo <i>ANALSTA PROYECTOS CONSTRUCC.</i>													
PERIODO CALIFICADO		Desde <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>Dia</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>01</td><td>00</td><td>94</td></tr></table>	Dia	Mes	Año	01	00	94	Hasta <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>Dia</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>31</td><td>08</td><td>95</td></tr></table>	Dia	Mes	Año	31	08	95
Dia	Mes	Año													
01	00	94													
Dia	Mes	Año													
31	08	95													
INSTRUCCIONES	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio de empleo del calificado <input type="checkbox"/>												
	Período de prueba	<input type="checkbox"/>	Cambio o retiro del Calificado <input type="checkbox"/>												
	Orden del Jefe del Organismo	<input type="checkbox"/>	EVALUACION												
<ul style="list-style-type: none"> - La calificación de servicios busca mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público, a la vez que conduce a la adopción de decisiones administrativas referidas a la permanencia y proyección o retiro del empleado de carrera. - Debe asumirse con responsabilidad; por tanto, el calificador debe disponer del tiempo suficiente para estudiar los reglamentos, conocer el formulario y considerar la calificación que asignará a cada uno de sus empleados. - La calificación se refiere a un determinado período; por tanto, se juzgarán las actuaciones del empleado dentro de tal período y teniendo en cuenta las circunstancias que incidieron en el desempeño de las funciones. - El formulario constituye una herramienta de orientación y de apoyo. Lo esencial es el criterio objetivo e imparcial para juzgar y analizar el desempeño. 															
<ul style="list-style-type: none"> - Para asignar las calificaciones se presenta, frente a la descripción de cada factor, una guía de valoración de cuatro (4) grados definidos así: <p>EXCELENTE: El desempeño del empleado supera ampliamente los niveles y patrones establecidos y posee el factor en muy alto grado. Se califica entre 90 y 100 puntos.</p> <p>BUENO: El calificado posee el factor en grado satisfactorio y el desempeño es superior al promedio, sin ser excepcional. Se califica entre 65 y 89 puntos.</p> <p>REGULAR: El desempeño del empleado está frecuentemente por debajo del nivel esperado y requiere aplicar esfuerzos para satisfacer las exigencias del factor. Se califica entre 40 y 64 puntos.</p> <p>DEFICIENTE: El Calificado posee el factor en muy bajo grado. No satisface las exigencias mínimas. Se califica entre 0 y 39 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concluida la calificación, se procederá a la notificación, dentro de un clima que permita el diálogo y la manifestación de los puntos de vista del calificado. 															
Cualquier observación o sugerencia tendiente a mejorar o a adecuar el formulario o los procedimientos, a las particularidades de los cargos o de la entidad, comuníquela a la oficina de personal.															

DESCRIPCION DE FACTORES DEL GRUPO B	Grados de Valoración	Intervalos de Puntuación	Puntos
1. CALIDAD DEL TRABAJO. Relación en términos de contenido, exactitud y presentación, entre el resultado de los trabajos asignados y las especificaciones dadas para su ejecución.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	89
2. CANTIDAD DE TRABAJO. Relación cuantitativa entre las tareas, actividades y trabajos realizados y los asignados, tanto en condiciones ordinarias como especiales de la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	99
3. OPORTUNIDAD. Realización y entrega de los trabajos a tiempo, teniendo en cuenta los requerimientos del servicio y la optimización del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	91
4. ORGANIZACION. Utilización racional de todos los recursos disponibles, que dé como resultado la realización eficiente de las funciones y el mejoramiento en la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	91
5. RESPONSABILIDAD. Cumplimiento de las funciones, deberes y compromisos inherentes al empleo, asumiendo las consecuencias que se deriven del ejercicio del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	96
6. RELACIONES INTERPERSONALES. Comportamiento con superiores, compañeros de trabajo y usuarios del servicio, y disposición para dar y recibir colaboración, de manera que contribuya a establecer un ambiente laboral de cordialidad y respeto.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	89
7. ACTITUD FRENTE AL TRABAJO. Medida en que demuestra interés, entusiasmo y disposición para ejercer las funciones del cargo y para adquirir los conocimientos que posibiliten su propio desarrollo y la mejora del rendimiento.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	97
RESULTADO:	SATISFACTORIA <input checked="" type="checkbox"/>	INSATISFACTORIA <input type="checkbox"/>	PUNTOS
OBSERVACIONES:	<i>DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA</i>		652
	Ciudad y Fecha		FEBRERO 19/96
NOTIFICACION			
Contra esta calificación procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación, interpuestos ante el calificador dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación. Los recursos deben presentarse por escrito, personalmente o mediante apoderado y exponiendo los motivos de inconformidad.			
Firma del Calificado	Ciudad y Fecha		
Al funcionario se le debe entregar copia de esta calificación			
RECURSOS			
INTERPUSO RECURSO DE REPOSICION <input type="checkbox"/>	INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN <input type="checkbox"/>		

Firma del Calificado	Ciudad y Fecha	
Al funcionario se le debe entregar copia de esta calificación		

RECURSOS		
INTERPUSO RECURSO DE REPOSICION <input type="checkbox"/>	INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN <input type="checkbox"/>	



REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL S.N.L

Certificado de Registro Civil de Nacimiento

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE ENVIGADO
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 115 DEL DECRETO 1960 DE 1970

C E R T I F I C A :

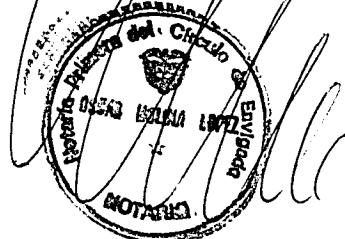
Que en el folio 3694024 .- de fecha 10 DE ENERO DE 1.979 .- del Archivo de
Registro Civil de Nacimientos, fue inscrito el Nacimiento de BEATRIZ HELENA OCHOA VELASQUEZ
----- de sexo FEMENINO
que ocurrió el día 14 DE AGOSTO DE 1.967.- en el Municipio de ENVIGADO -----
Departamento de ANTIOQUIA ----- República de Colombia.

El registrado es hijo de MARIA INES VELASQUEZ .- y de CARLOS ENRIQUE OCHOA
----- Este certificado se expide bajo
recibo, con identificación del interesado y se destina para EMPLEO -----
----- con la única finalidad de demostrar el parentesco

Envigado,
OCTUBRE 12 de 1.989

NOTA: Se expide de acuerdo a la ley 2a. Art. 26 de 1976

Notario Primero





EL NOTARIO DECIMO DEL CIRCULO DE MEDELLIN
CERTIFICA

45

Que el día VEINTITRES del mes de MARZO de mil novecientos
NOVENTA Y CUATRO se registró la muerte de CARLOS ENRIQUE OCHOA
CORREA C. C. No. 545.650 MEDELLIN hecho ocurrido en Medellín, el día
DIECINUEVE (19) del mes de MARZO de mil
novecientos NOVENTA Y CUATRO (1994). La causa principal de la
muerte fue COR ANEMICO LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA HIPERTENSION ARTERIAL
que la certificó el Dr. ADOLFO BETANCUR Reg. 2655 Notificado
era hijo (a) de CARLOS C. C. No. X y de PAULINA C. C. No. X
Medellín,
REPIZADO NOVENTA Y CUATRO VALE
Notaría Decima Carrera 50 No. 54 - 15

23 MAR 1994

